



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Información pública del texto inicial del convenio para fijar un convenio entre la Confederación Hidrográfica del Duero O.A. y el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, para la ejecución de las obras de construcción del colector y de la estación de aguas residuales urbanas (edar) necesaria en dicho municipio y su ulterior gestión por el ayuntamiento.

Negociado y suscrito el texto inicial del convenio:

Establecer un marco de colaboración para la ejecución de las obras de construcción del colector y de la estación de aguas residuales urbanas (EDAR) necesaria en dicho municipio y su ulterior gestión por el ayuntamiento.

A suscribir con: Confederación Hidrográfica del Duero O.A.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://regumieldelasierra.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Regumiel de la Sierra, a 19 de febrero de 2023.

El alcalde-presidente,  
José Luis Vázquez González